

SOLUCIONADO PARO EN UNIDAD OPERATIVA, FUNDAMENTAL LABOR DE STH



El Sindicato de Trabajadores a Honorarios apoyo esta mañana el paro de manos caídas efectuado en la Unidad Operativa de la Municipalidad de Maipú y logró que este paro se detuviera luego del traslado de la encargada de dicha repartición municipal.

78 Firmas de trabajadores de la Unidad Operativa, con intenso trabajo previo a las Fiestas de Navidad, decidieron parar sus labores rutinarias ante el problema que acusan de maltrato y menoscabo laboral ala Encargada de dicha repartición municipal, Angélica Toro.



La situación es de larga data, había sido presentada al Sindicato hace varios días y en principio la sindical logró evitar que se produjera un paro en momentos en que la actividad es intensa en la Unidad Operativa. La situación que enfrentaban diariamente los trabajadores era lo que sindicaban como maltrato laboral y menoscabo a sus funciones, reventando esta situación este viernes cuando los trabajadores apoyados por el Sindicato de Honorarios pararon sus labores habituales.

Ayer, jueves 6 de diciembre, los trabajadores concurrieron en la tarde, a conversar y pedir orientación a la sede sindical de los honorarios, siendo recibidos por 4 integrantes del Sindicato. En la oportunidad se comprometió la directiva sindical enviar nota sobre el problema laboral a la administradora municipal, realizándose dicha gestión durante la tarde, pero al no haber respuesta hasta la mañana de hoy, los trabajadores decidieron realizar un paro de actividades.

Los trabajadores argumentan que este paro de actividad se realiza para mejorar el pésimo ambiente laboral existente, solicitaban el traslado de la encargada de la Unidad Operativa, como solución a los 78 trabajadores que elevaron esta petición al Sindicato de Honorarios para que gestionara ante las autoridades superiores.

Hoy se concretó el paro, con cuatro dirigentes de la sindical presentes: Francisca San Martín, Tito Albornoz, Humberto Peña

y Luis Henríquez, culminando positivamente las gestiones de los trabajadores y el sindicato, con el traslado de la encargada de la unidad de Operaciones.

La Administradora de la Municipalidad de Maipú, Andrea Díaz Troncoso, mediante el memorándum ° 1133, donde comunica a la Subdirectora de Recursos Humanos, Ximena Suazo, que instruya de forma inmediata el traslado dela Srta. Angélica Toro Thomas, desde la Unidad Operativa que depende Dideco a la Secretaria Comunal de Planificación, Secpla, dirección donde realizará laboresprofesionales referentes a Arquitectura.